



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**CUADERNILLO DE IMPUGNACIÓN
RECURSO DE REVISIÓN:
RR-240/2021 Y ACUMULADOS**

RECURRENTE:
ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ Y OTRO

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADA PONENTE:
ELVA REGINA JIMENEZ CASTILLO

MAGISTRADA ENCARGADA DEL ENGROSE:
CAROLA ANDRADE RAMOS

Mexicali, Baja California, a uno de octubre de dos mil veintiuno.

El suscrito Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional Maestro Jaime Vargas Flores, que a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx, se recibió el treinta de septiembre del propio año, cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por el actuario de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica sentencia del treinta de septiembre de la presente anualidad, dictada dentro del expediente SG-JDC-966/2021, con la cual se acumulan los juicios ciudadanos SG-JDC-979/2021, SG-JDC-980/2021, SG-JDC-981/2021 y SG-JDC-982/2021 al diverso, y se confirma la sentencia impugnada, anexando la misma digitalizada y cédula de notificación, las cuales se adjuntan en forma impresa. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede y toda vez que en la sentencia dictada dentro del expediente SG-JDC-966/2021, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se **confirma** la sentencia, impugnada se **ACUERDA:**

ÚNICO.- Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguese a los autos del cuaderno de impugnación relativo al expediente RR-240/2021 y sus acumulados para los efectos legales conducentes.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Maestro **Jaime Vargas Flores**, ante el Secretario General de Acuerdos, **Germán Cano Baltazar**, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, **cúmplase.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS